

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA  
EJÉRCITO NACIONAL



DIRECCIÓN SANIDAD EJÉRCITO

Bogotá, D.C, 11 de AGOSTO de 2014

Señor Brigadier General  
**CARLOS ARTURO FRANCO CORREDOR**  
Director de la Dirección de sanidad Ejército  
(Ordenador del Gasto)  
Bogotá, D.C.

Ue B  
A 14-08-2014

Asunto: Autorización

En cumplimiento a las directrices y políticas establecidas por El Comando Superior, solicitamos su autorización para proceder a publicar en el Portal Único de Contratación "SECOP" y en la página Web de la entidad, el proceso de Mínima Cuantía, cuyo texto se señala a continuación:

- Proceso de Mínima Cuantía, identificado bajo el número 051-DISANEJC-2.014.

**"LA ADQUISICION DE DOTACION DE VESTIDO Y CALZADO DESTINADOS AL USO DE LAS LABORES PROPIAS DE SU OFICIO DEL PERSONAL DE EMPLEADOS PÚBLICOS DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR, ORGANICOS DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DEL EJÉRCITO NACIONAL".**

Lo anterior para proceder de conformidad, en cumplimiento al Estatuto de Contratación Estatal.

Atentamente,

  
PD. HERNÁN RAMÍREZ ORTEGÓN  
Sección Precontractual

Señor Brigadier General  
**CARLOS ARTURO FRANCO CORREDOR**  
Director de la Dirección de sanidad Ejército  
(Ordenador del Gasto)